

Machala, 6 de Enero del 2.003.

Sr. Dr.
RODRIGO SARANGO SALAZAR.
Intendente de Compañías de Machala.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía PAMONDAKA S.A. y, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, debo comunicarle la transferencia de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una (\$1.00), que ha ocurrido dentro de mi representada, cuyos cedentes y cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, a saber:

Ing. Montgomery Sánchez Reyes, ha transferido 350 acciones a favor de la Srta. Kathiuska Elizabeth Sánchez Ordóñez; y,

Srta. Kathiuska Elizabeth Sánchez Ordóñez, ha transferido 200 acciones a favor de la Srta. Gloria Argentina Ordóñez de Sánchez;

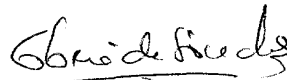
En vista de haberse producido las transferencias antes señaladas, el cuadro de accionistas de la Compañía PAMONDAKA S.A., queda integrado de la siguiente manera:

1.- Ing. Montgomery Sánchez Reyes	200 acciones.
2.- Sra. Gloria Argentina Ordóñez de Sánchez.	200 acciones.
3.- Srta. Kathiuska Elizabeth Sánchez Ordóñez.	150 acciones.
4.- Sr. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano.	150 acciones.
5.- Sr. Montgomery Luis Sánchez Ordóñez.	150 acciones.
6.- Sr. Daniel Andrés Sánchez Ordóñez.	150 acciones.

TOTAL 1.000 acciones.

26 MAR. 2003.

38539


Gloria A. Ordóñez de Sánchez
Gerente General
Compañía PAMONDAKA S.A.



Machala, 2 de Enero del 2.003.

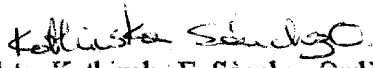
Señor
Gerente Cla.PAMONDAKA S.A.
Presente.

De nuestras consideraciones;

Por la presente queremos formalizar la transferencia de Doscientas (200) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar, cada una(\$1.00), en la Compañía Pamondaka S.A, vendidas por la Srta. Kathiuska Elizabeth Sánchez Ordóñez a favor de la Sra. Gloria Argentina Ordóñez de Sánchez, ambas de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, sirvase disponer la emisión de un nuevo título a favor de la Sra. Gloria Argentina Ordóñez, con el número de acciones recientemente adquiridas.

Atentamente.


Srta. Kathiuska E. Sánchez Ordóñez
Cedente
C.I. 07-03216978


Sra. Gloria Ordóñez de Sánchez
Cesionaria
C.I. 07-00992654